

## La presidenta de la SAE entrega oficialmente Drogas La Rebaja al Gobierno Nacional

- 880 establecimientos de comercio pertenecientes a la extinta sociedad Drogas La Rebaja se entregaron al Ministerio de Salud.
- La transferencia se realizó a título gratuito y con valor social, consolidando un proceso iniciado en mayo de 2024.
- El Ministerio de Salud asumirá la gestión administrativa, jurídica, financiera y logística de Drogas La Rebaja.
- Drogas La Rebaja podría convertirse en agente farmacéutico que aporte en la distribución de medicamentos a los colombianos
- La cadena de droguerías perteneció al Cartel de Cali y pasó a extinción de dominio en 2016, tras un fallo judicial.

**Bogotá, 25 de agosto de 2025.** La Sociedad de Activos Especiales (SAE) oficializó, mediante acta firmada en su sede principal en Bogotá, la entrega definitiva de 880 establecimientos de comercio de la extinta sociedad Drogas La Rebaja al Ministerio de Salud y Protección Social.

La transferencia se realizó en destinación definitiva, a título gratuito y con valor social, consolidando un proceso iniciado en mayo de 2024, cuando las acciones del Grupo Empresarial Drogas La Rebaja pasaron al Ministerio de Salud junto con sus establecimientos comerciales.

“Estamos haciendo la entrega definitiva de Drogas La Rebaja, junto con locales comerciales destinados al fortalecimiento del sistema de salud. Para nosotros, como Sociedad de Activos Especiales, es un gran apoyo a una prioridad del Gobierno del Cambio: garantizar la salud de los colombianos”, afirmó la presidenta de la SAE, Amelia Pérez Parra.

Con la firma del acta, el Ministerio de Salud asume la gestión administrativa, jurídica, financiera y logística de Drogas La Rebaja, con el reto de convertirla en

un actor estratégico en la distribución de medicamentos en todo el territorio nacional, especialmente en las zonas apartadas.

El ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, destacó que “después de un trabajo riguroso hemos completado la entrega oficial de Drogas La Rebaja: la marca, los activos, los registros mercantiles y los establecimientos. Este es un paso clave para que, a través de las EPS, estas farmacias se conviertan en agentes farmacéuticos al servicio de todos los colombianos”.

Drogas La Rebaja perteneció al emporio empresarial construido con dineros ilícitos por los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, jefes del cartel de Cali. Tras un proceso judicial, en 2016 se declaró la extinción de dominio sobre estas sociedades, que desde entonces pasaron a ser administradas por el Estado.

Con esta entrega, la SAE reafirma su misión de recuperar y transformar bienes provenientes de la ilegalidad para ponerlos al servicio de la nación, avanzando en la construcción de un país más justo, con legalidad y equidad social, en línea con los objetivos del Gobierno del Cambio.